

27 de julio de 2026

CIRCULAR: AUTORIZACIONES PCF_AEROPUERTO DE ZARAGOZA (AIR.-F- 06/26)



Informamos de que, desde el pasado mes de junio, el aeropuerto de Zaragoza vuelve a estar habilitado para el tráfico de determinados productos de origen animal y/o vegetal, destinados a consumo humano. El control de productos ecológicos no está autorizado.

El área de agricultura ha proporcionado el [listado de ICOF](#), donde figuran las designaciones actualmente vigentes, así como [documentación de apoyo](#) que puede resultar de utilidad para la gestión y tramitación de las solicitudes.

Atentamente,

Martín Fernández

Secretario Técnico

